



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
Cuerpo de Emergencias Médicas  
de Puerto Rico

# *Memorial*



# *Presupuesto 2014-2015*

P.O. BOX 2161 SAN JUAN, PUERTO RICO 00922-2161  
TEL. (787) 775-0550  
FAX. (787) 775- 1202  
[www.cempr.gobierno.pr](http://www.cempr.gobierno.pr)



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
Cuerpo de Emergencias Médicas  
Estatal

16 de mayo de 2014

Hon. José Nadal Power  
Presidente  
Comisión de Hacienda  
Senado de Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Comparezco ante esta comisión en el descargo de la responsabilidad de presentar el **MEMORIAL EXPLICATIVO DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO** correspondiente al año fiscal 2014-2015.

Este documento contiene toda la información necesaria que permitirá a los distinguidos miembros de la comisión que usted preside, llevar a cabo una evaluación completa del presupuesto de gastos de funcionamiento.

Agradecemos la oportunidad de presentar la información solicitada y nos reiteramos en nuestro compromiso de una sana administración de los recursos.

Cordialmente,

Mildred Martínez Rivera  
Directora Administración





**TABLA DE CONTENIDO**

**Contenido   Página**

BASE LEGAL..... 2

MISION..... 2

VISION..... 2

MEMORIAL EXPLICATIVO..... 3

    PRESUPUESTO RECOMENDADO 2014-2015..... 3

I. SITUACION OPERACIONAL Y FISCAL DE LA AGENCIA ..... 4

    A. Año Fiscal 2013-2014 ..... 4

        Iniciativas y Compromisos programáticos para el año fiscal 2013- 2014..... 5

II. ANALISIS DEL PRESUPUESTO- AÑO FISCAL 2014-2015 ..... 6

    Presupuesto Funcional del Fondo General..... 6

        Justificación de disminución del total recomendado ..... 6

        Justificación del Presupuesto Total Recomendado Año Fiscal 2014- 2015..... 6

PROGRAMA DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (1224) ..... 10

A. Fondos Federales ..... 13

B. FONDOS ESPECIALES ESTATALES ..... 13

    1. Fondos Especiales Estatales ..... 13

    2. Resumen De Gastos Proyectados Por Programas (Ver Anejo1) ..... 13

III Asuntos Generales (Ver anejo I, II) ..... 15

## **BASE LEGAL**

En virtud de la Ley Número 539 del año 2004 se crea el Cuerpo De Emergencias Del Estado Libre Asociado De Puerto Rico, adscrito al Departamento de Salud, con autonomía fiscal, operacional y administrativa. Se establece su organización, propósitos, deberes, funciones, poderes y crea el Fondo Especial del Cuerpo de Emergencias Médicas.

## **MISION**

Ofrecer cuidado médico pre-hospitalario y transporte de emergencia a una facilidad médica adecuada a todo ciudadano que lo requiera, de forma casi inmediata, eficaz y segura con el fin de preservar la salud.

## **VISION**

Convertir al Cuerpo de Emergencias Médicas en el mejor proveedor de cuidado médico pre-hospitalario y transporte de emergencia mediante la aplicación de recursos tecnológicos de telecomunicaciones y de información para atender de forma inmediata y eficaz las emergencias, según las disposiciones establecidas por Ley.

## MEMORIAL EXPLICATIVO

### PRESUPUESTO RECOMENDADO 2014-2015

*¿Fondo Fed?  
(Howland Security)\**

El presupuesto consolidado recomendado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico para el Año Fiscal 2014-2015 asciende a \$35,098,000. Los recursos incluyen \$23,828,000, provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General, \$8,655,000 de Fondos Especiales Estatales y \$2,615,000 de otros ingresos. El total del presupuesto recomendado refleja una disminución de \$1,263,000 (3.5%) en comparación con los recursos asignados para el año fiscal vigente. El cambio es el efecto combinado de una reducción de \$993,000 en los gastos con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General, una reducción de \$592,000 en Otros Ingresos y un aumento de \$322,000 en los Fondos Especiales Estatales.

El presupuesto con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General asciende a \$23,828,000 y refleja una reducción de \$993,000 (4.0%) que obedece a una baja en los gastos de nómina de \$943,000 y de \$50,000 en gastos de funcionamiento. La reducción en nómina obedece a políticas adicionales de reducción de gastos para el año fiscal 2014-2015 incluyendo entre otras, la estandarización del Bono de Navidad, la eliminación de la liquidación por exceso de licencia de enfermedad y medidas de disciplina fiscal relacionadas a la nómina de confianza. La reducción en gastos de funcionamiento incluye una reducción en los gastos de materiales.

Los Fondos Especiales ascienden a \$8,655,000 y provienen de la facturación por servicios prestados a pacientes con o sin plan médico, de acuerdo con la Ley 539-2004. Estos recursos se utilizan para cubrir los gastos de nómina y funcionamiento de la Agencia, así como mejorar los servicios y facilidades del Cuerpo de Emergencias Médicas. Estos fondos ingresan al Fondo Especial como recobro de los costos operacionales incurridos.

Los recursos de Otros Ingresos se nutren de \$2,615,000 provenientes de recursos transferidos por la Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1, por las llamadas de emergencias médicas atendidas.

# I. SITUACION OPERACIONAL Y FISCAL DE LA AGENCIA

## A. Año Fiscal 2013-2014

1. Exponer un resumen de la situación fiscal y programática de la agencia durante el año fiscal 2013-2014.

El presupuesto consolidado recomendado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico para el Año Fiscal 2013-2014 asciende a \$35, 751,000. Los recursos incluyen \$24, 821,000, provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General, \$7, 223,000 de Fondos Especiales Estatales y \$3, 707,000 de otros Ingresos.

2. Explicar la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal. Detalle los ajustes realizados conforme a la situación fiscal del País y las economías generadas o que generaran conforme a estos.

El Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico contempla finalizar con un presupuesto balanceado al cierre de este año fiscal 2014. En cuanto a las economías generadas se encuentran las siguientes:

- Reducción en la plantilla de confianza en un 46%. Los puestos autorizados ascienden a 13 y los ocupados son 7.
- Reducción de un 10% en los contratos de servicios profesionales, hemos eliminado contratos no necesarios y realizado ajustes de un 10% en los contratos necesarios.

3. Detalle las deudas por pagar y cobrar al 30 de junio de 2014 y como compara con el año fiscal anterior 2012-2013.

<b>Deudas por cobrar al 30 de junio de 2014</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Salud</b>	Traslados Interhospitalarios Adjuntas / Patillas	\$ 144,000
	Servicios de coordinación de ambulancia aérea	\$ 500,000
<b>ASES</b>	Servicios de coordinación de ambulancia aérea	\$ 646,940
	<b>Total adeudado</b>	<b>\$ 1,290,940</b>

Deudas por pagar al 30 de junio de 2014	
Suplidores	Cantidad
A.S.G. (combustible)	\$ 180,000
Aviane	220,000
Skytec	75,000
Departamento del Trabajo	39,797

4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia. Prover estadísticas y/o información oficial con relación a costos de nomina, gastos operacionales, fondos federales, fondos especiales, fondos propios, asignaciones presupuestarias para la implementación de dichos programas, iniciativas y compromisos.

### **Iniciativas y Compromisos programáticos para el año fiscal 2013- 2014**

*→ ¿Cán eficiente m?*

- Logramos recaudos por \$12, 242,256.67, ~~por concepto de servicios prestado~~. Esto incluye pagos por planes médicos, pago directo, adiestramientos e ingresos por llamadas atendidas del Sistema de Emergencias 9-1-1. \*

- Contamos con un centro de capacitación que brinda adiestramientos en diversas destrezas básicas y avanzadas para el manejo clínico de los pacientes. Además, adiestra a nuestro personal en las últimas tendencias de cuidado pre hospitalario. Somos Centro autorizado de Adiestramientos de la American Heart Association (AHA) de manera que aumentemos nuestros recaudos facturando por los adiestramientos a compañías y municipios, entre otros.

- Reimplantación del registro de acumulación de licencias y balances mediante el sistema electrónico.

- La segunda fase del Plan de clasificación y retribución fue implementada. El CEMPR cuenta con su propio plan de clasificación ya que el que se utilizaba era del Cuerpo de Bomberos de PR para el año 1998.

5. Detallar los proyectos ARRA

N/A

6. Ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (ley 33-2014) y del R. C. de la C 486 (Res. Conj. 11-2014)

N/A

## II. ANALISIS DEL PRESUPUESTO- AÑO FISCAL 2014-2015

### *Presupuesto Funcional del Fondo General*

#### 1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

El presupuesto recomendado para gastos de funcionamiento con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General asciende a \$35, 098,000 lo cual representa una disminución de \$1, 263,000 en comparación con los recursos asignados para el año fiscal vigente. El cambio es el efecto combinado de una reducción de \$993,000 en los gastos con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General, una reducción de \$592,000 en Otros Ingresos y un aumento de \$322,000 en los Fondos Especiales Estatales.

#### **Justificación de disminución del total recomendado**

- En el concepto de **Nómina**, dicho cambio considera reducciones **en un 4% (\$993,000)** debido a renuncias y \$50,000.00 en el gasto de funcionamiento.
- Las partidas por concepto **de Materiales y Suministros y Facilidades y Pagos** fueron ajustadas **en un 22% (\$50,000)** conforme a la política pública de austeridad.

#### **Justificación del Presupuesto Total Recomendado Año Fiscal 2014- 2015**

- **Nómina y Costos Relacionados** \$ **27,782,000**

La asignación de recursos para este concepto permitirá cubrir el impacto de la Nómina y Costos Relacionados de la Agencia:

<b>Nómina Mensual</b>	<b>Anual</b>
\$2,100,000	\$25,200,000

*Bono de navidad	\$ 807,000
*Turnos especiales y horas extras	\$1, 000,000
*Liquidaciones	\$ 500,000

- **Facilidades y Pagos Por Servicios Públicos** \$1,645,000

La asignación de recursos para este concepto permitirá cubrir el impacto de los servicios públicos a las corporaciones tales como Telefonía, Celulares, Agua, Energía Eléctrica, entre otros:

Partida	Mensual	Proyección 2014-2015
Pagos por Servicio Celular	\$3,500	\$42,000
Pagos Servicio de Agua		Crédito
Pagos por Servicios Telefonía	5,864	70,368
Pagos Servicio Energía Eléctrica	23,000	276,000
Combustible y lubricantes	90,000	1,080,000
Pagos arrendamiento AEP	7,668	92,016
<b>Total</b>	<b>\$130,032</b>	<b>\$1,560,384</b>

Basados en los gastos reales según el año fiscal vigente, no contemplan posible aumentos en consumo y tarifas establecidas por las corporaciones.

• **Servicios Comprados** **\$1, 768,000**

La asignación de recursos para este concepto permitirá cubrir el impacto de los servicios comprados tales como: arrendamiento de equipos de oficina, locales que albergan nuestras ubicaciones, locales o espacios que sirven de base para las antenas de comunicación, el pago de seguros y reparaciones de vehículos, entre otros:

Partida	Mensual	Proyección 2014-2015
Arrendamiento de equipo de oficina.	3,000	36,000
Mantenimiento equipo de comunicaciones.	6,000	72,000
Arrendamiento Oficinas Administrativas	37,500	450,000
Arrendamiento de espacios para antenas de transmisión.	9,700	116,400
Pago de Seguros de Responsabilidad Pública y Profesional, entre otros	41,667	500,000
Reparaciones de vehículos	14,000	168,000
Servicios Privatizados	21,319	255,828
Adiestramientos	1,000	12,000
Seguros no Clasificados (Impericia, Fianza)	30,000	360,000
<b>Total</b>	<b>\$164,186</b>	<b>\$1,970,228</b>

*\* Alquileros?*



**Servicios Profesionales**

**\$1,176,000**

La asignación de recursos para este concepto permitirá cubrir el impacto de los contratos formalizados para los servicios de 8 médicos especialistas en medicina de emergencia y un farmacéutico que sirven de apoyo al personal paramédico en sus funciones, dos asesores legales:

Partida	Mensual	Proyección 2014-2015
Servicios de Control Médico	18,000	216,000
Servicios de Farmacéutica	4,714	56,568
Asesores Legales	13,000	156,000
Servicios de Investigadores	5,238	62,856
Servicios de Ingeniería	4,000	48,000
Director Médico	9,080	108,960
<b>Total</b>	<b>\$ 54,032</b>	<b>\$ 648,384</b>

**Otros Gastos Operacionales**

**\$197,000**

La asignación de estos recursos serán utilizados para pago por servicio de oxígeno utilizado en todas nuestras ambulancias. Además, permitirá mantener el servicio de recogido de desperdicios biomédicos y otros servicios necesarios:

Partida	Mensual	Proyección 2014-2015
Oxígeno	\$15,000	\$180,000
Recogido de basura	222	2,664
Servicio recogido desperdicios biomédicos.	3,964	47,568
<b>Total</b>	<b>\$19,186</b>	<b>\$230,232</b>

**Compra de equipo**

**\$250,000**

Esta asignación de recursos permitirá la adquisición de equipos necesarios para cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 40 de 2 de febrero de 2012, Ley para la administración e intercambio electrónico de información de salud.

<b>Partida</b>	<b>Proyección 2014-2015</b>
Aire Acondicionado	\$50,000
Equipo de Oficina	100,000
Compra Equipo Computadora	100,000
<b>Total</b>	<b>\$250,000</b>

- ***Materiales y Suministros*** **\$2, 145,000**

La asignación a esta partida es para sufragar los costos inmediatos y necesarios para ofrecer nuestros servicios a los pacientes. Entre éstos se pueden indicar el material médico quirúrgico, medicinas, equipos médicos, así como la compra de materiales de oficina y productos para la limpieza de las oficinas en todas las 58 ubicaciones, los 6 despachos y los vehículos oficiales.

<b>Partida</b>	<b>Mensual</b>	<b>Proyección 2014-2015</b>
Materiales de oficina.	20,833	250,000
Materiales médico quirúrgicos.	33,333	400,000
Drogas y medicinas	33,750	465,000
Materiales de limpieza	5,083	61,000
Uniforme	37,500	450,000
Piezas vehículos	25,000	300,000
Materiales de Construcción, instrucción y los no clasificados	5,000	60,000
<b>Total</b>	<b>\$ 160,499</b>	<b>\$ 1,986,000</b>

- ***Deudas de años anteriores*** **\$135,000**

La asignación de esta partida será para sufragar parte de las deudas de años anteriores.

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2014-2015**  
**PROGRAMA DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (1224)**

<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2014-2015</b>	<b>Cambio</b>
R C Del Presupuesto General	\$24,626,000	\$23,633,000	(\$993,000)
Fondos Especiales Estatales	7,073,000	7,120,000	\$47,000
Otros Ingresos (911)	2,084,000	784,000	(\$1,300,000)
<b>RECOMENDACIÓN TOTAL AL PROGRAMA</b>	<b>\$33,783,000</b>	<b>\$31,537,000</b>	<b>(\$2,246,000)</b>

<b>PRESUPUESTO POR CONCEPTO</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2014-2015</b>	<b>Cambio</b>
Nómina y Costos Relacionados	26,262,000	24,684,000	(\$1,578,000)
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	858,000	1,459,000	\$601,000
Servicios Comprados	2,423,000	1,645,000	(\$778,000)
Servicios Profesionales	1,116,000	1,176,000	\$60,000
Otros Gastos	96,000	143,000	\$47,000
Materiales y Suministros	1,938,000	2,145,000	\$207,000
Compra de Equipo	1,090,000	250,000	(\$840,000)
<b>Pago de Deuda de años anteriores</b>	<b>0</b>	<b>35,000</b>	<b>\$35,000</b>
<b>TOTAL DE GASTOS ASIGNADOS AL PROGRAMA POR CONCEPTO SEGÚN PRESUPUESTADO</b>	<b>\$33,783,000</b>	<b>31,537,000</b>	<b>(\$2,246,000)</b>

**PROGRAMA DE SERVICIO DE EMERGENCIAS 9-1-1 (1221)**

<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2014-2015</b>	<b>Cambio</b>
R C Del Presupuesto General	195,000	195,000	\$0
Fondos Especiales Estatales	150,000	1,535,000	\$1,385,000
Otros Ingresos (911)	1,623,000	1,831,000	\$208,000
<b>RECOMENDACIÓN TOTAL AL PROGRAMA</b>	<b>\$ 1,968,000</b>	<b>3,561,000</b>	<b>\$1,593,000</b>
<b>PRESUPUESTO POR CONCEPTO</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2014-2015</b>	<b>Cambio</b>
Nómina y Costos Relacionados	1,505,000	3,098,000	\$1,593,000
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	186,000	186,000	\$0
Servicios Comprados	123,000	123,000	\$0
Otros Gastos Operacionales	54,000	54,000	\$0
Pago de Deudas de Años Anteriores	100,000	100,000	\$0
<b>TOTAL DE GASTOS ASIGNADOS AL PROGRAMA POR CONCEPTO SEGÚN PRESUPUESTADO</b>	<b>\$1,968,000</b>	<b>3,561,000</b>	<b>\$1,593,000</b>

## 2. Asignaciones especiales para gastos de funcionamientos

a. En la petición presupuestaria se solicitó una asignación especial de \$1, 500,000 para compra de ambulancias, pero no fue recomendado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

b. No tenemos compromisos con el convenio colectivo para este año fiscal 2015.

## 3. Demandas con sentencias

Demandas con Sentencias								
Año Fiscal 2013-14 vs. 2014-15								
(en miles dólares)								
CÓDIGO PRIFAS	AGENCIA							
221	CUERPO DE EMERGENCIAS MEDICAS DE PUERTO RICO							
Número de Caso Administrativo	Demandante	Demandado	Explicación	Sentencia (Si/No)	Fecha de Sentencia	Principal	Total *	
AQ-12-348	GIOVANNI VELEZ CABAN	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 884.25	\$ 884.25	
AQ-10-0311	JOSE YORDAN JOVET	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 382.15	\$ 382.15	
AQ-10-2441	JOAN RODRIGUEZ ENCARNACION	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,473.31	\$ 1,473.31	
AQ-10-0281	MURRAY GUADALUPE ROSARIO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,012.50	\$ 1,012.50	
AQ-12-0089	MURRAY GUADALUPE ROSARIO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 919.04	\$ 919.04	
AQ-11-211, AQ-11-574,	ANGEL TORRES CANCELA	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 2,358.00	\$ 2,358.00	
	ANGEL TORRES CANCELA	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 761.81	\$ 761.81	
	ANGEL TORRES CANCELA	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 979.47	\$ 979.47	
AQ-11-782 L-13-033	CARLOS VAZQUEZ FONSECA	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,337.55	\$ 1,337.55	
AQ-06-190	DOMINGO ORTIZ SANTIAGO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,034.50	\$ 1,034.50	
AQ-09-643	DOMINGO ORTIZ SANTIAGO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 2,269.00	\$ 2,269.00	
AQ-10-1962-L-13-445	JUAN R. MANSO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,012.50	\$ 1,012.50	
	JUAN R. MANSO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 2,025.00	\$ 2,025.00	
	JUAN R. MANSO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 2,025.00	\$ 2,025.00	
	JUAN R. MANSO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 2,025.00	\$ 2,025.00	
AQ-11-0067-L-13-467	ORLANDO BURGOS CRUZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 741.00	\$ 741.00	
	ORLANDO BURGOS CRUZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 741.00	\$ 741.00	
	ORLANDO BURGOS CRUZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 615.60	\$ 615.60	
AQ-10-2467	ROSA MENDEZ ROSADO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,002.50	\$ 1,002.50	
	ROSA MENDEZ ROSADO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,002.50	\$ 1,002.50	
AQ-10-1963-L-13-444	WISAEEL RIVERA HERNANDEZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 916.00	\$ 916.00	
	WISAEEL RIVERA HERNANDEZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,832.00	\$ 1,832.00	
	WISAEEL RIVERA HERNANDEZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,832.00	\$ 1,832.00	
	WISAEEL RIVERA HERNANDEZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 1,832.00	\$ 1,832.00	
AQ-10-353	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-10-354	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-10-371	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-10-372	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 4,553.00	\$ 4,553.00	
AQ-10-2484	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-11-223	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-12-1452	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-13-419	JOSE J. ORTIZ DIAZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-10-0366	LUIS MARTINEZ CASTILLO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 91.06	\$ 91.06	
	LUIS MARTINEZ CASTILLO	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 986.50	\$ 986.50	
AQ-10-2465,L-12-232,L-12-233	JUAN F. TORRES S RODRIGUEZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 75,836.27	\$ 75,836.27	
AQ-10-2450	JUAN F. TORRES S RODRIGUEZ	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si				
AQ-08-1494	JANETTE ARCE CUEVAS	CEMPR	Devolucion de salanos y haberes dejados de recibir	si		\$ 99,467.38	\$ 99,467.38	
						\$ 211,947.89	\$ 211,947.89	

## 4. Gastos Ineludibles 2014-2015

- En cumplimiento con la Ley Federal HIPAA, se están evaluando varias propuestas para la integración de las aplicaciones existentes que manejan la información de los pacientes. Ello para cumplir con la implementación de record electrónico y facturación a los proveedores.

- **ICD-10 Nuevas guías de facturación**

“ICD-10” es el termino abreviado para referirse al International Classification of Diseases, Tenth Revision, Clinical Modification (ICD-10-CM) y el International Classification of Diseases, Tenth Revision, Procedure Coding System (ICD-10-PCS).

La historia del International Classification of Diseases (ICD) se remonta al siglo 19, donde la necesidad de conceptos de clasificación de estandarización y terminología fue reconocida por la comunidad médica en Europa. Desde el 1900, el ICD para mortalidad ha sido modificado cerca de una vez cada 10 años, excepto por el intervalo de 20 años entre el ICD-9 y ICD-10.

El implementar los estándares revisados del Health Insurance Portability and Accountability Act de 1996 (HIPAA) y los códigos ICD-10 potencialmente pueden tener los impactos operacionales y tecnológicos más largos en la industria del cuidado de la salud desde el Y2K. Es también una importante tarea para los planes de seguro de salud que requieren planificación extensa y ejecución.

**Beneficios**

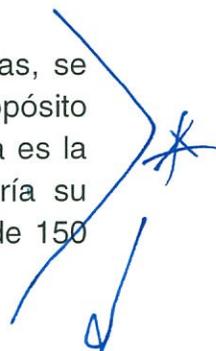
ICD-10-CM/PCS:

- Mejorará la precisión de pago para los servicios prestados y facilitará la evaluación de los procesos médicos y los resultados.
- Proveerá mejoras significantes por medio de una información más detallada y la habilidad de expandir con el propósito de capturar avances adicionales en la medicina clínica.

- **Actualización del sistema de Microondas (Infraestructura de comunicaciones)**

Actualmente nuestro sistema es uno análogo, licenciado y aprobado por la FCC. Cada localización (site) cuenta con un sistema moderno de redundancia y capacidad de crecimiento. Bajo nuestro sistema se interconectan todos los repetidores de la red digital de interoperabilidad de Puerto Rico utilizando el protocolo P25, además de la red de radio comunicación digital de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

Como parte de la inversión inicial para la actualización de las microondas, se remplazaron los NTU y los “front-ends” de dichos equipos, esto con el propósito de aumentar y/o mejorar el ancho de banda. La próxima fase del sistema es la conversión de análogo a digital de la microonda de los cual aumentaría su capacidad hasta 10 veces. Esto nos permitirá tener un ancho de banda de 150 Mega bits lo que es equivalente a 100 T1.



## A. Fondos Federales

N/A

*¿Pueden  
vender  
capacidad?*

## B. FONDOS ESPECIALES ESTATALES

### 1. Fondos Especiales Estatales

Los Fondos Especiales Estatales se nutren de la facturación por servicios prestados a pacientes con o sin plan médico, de acuerdo con la Ley Núm. 539 de 30 de septiembre de 2004. Estos fondos se utilizan para cubrir gastos de nómina y funcionamiento de la Agencia. Los recursos de \$8, 655,000 serán distribuidos en las siguientes partidas de gastos:

PRESUPUESTO POR CONCEPTO	AÑO FISCAL 2013-2014	AÑO FISCAL 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados	1,535,000	2,285,000
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	709,000	1,311,000
Servicios Comprados	2,343,000	1,565,000
Servicios Profesionales	1,116,000	1,176,000
Otros Gastos	96,000	143,000
Materiales y Suministros	1,134,000	1,890,000
Compra de Equipo	290,000	250,000
Deuda de años Anteriores	0	35,000
<b>TOTAL DE GASTOS ASIGNADOS AL PROGRAMA</b>		
<b>POR CONCEPTO SEGÚN PRESUPUESTADO</b>	<b>7,223,000</b>	<b>8,655,000</b>

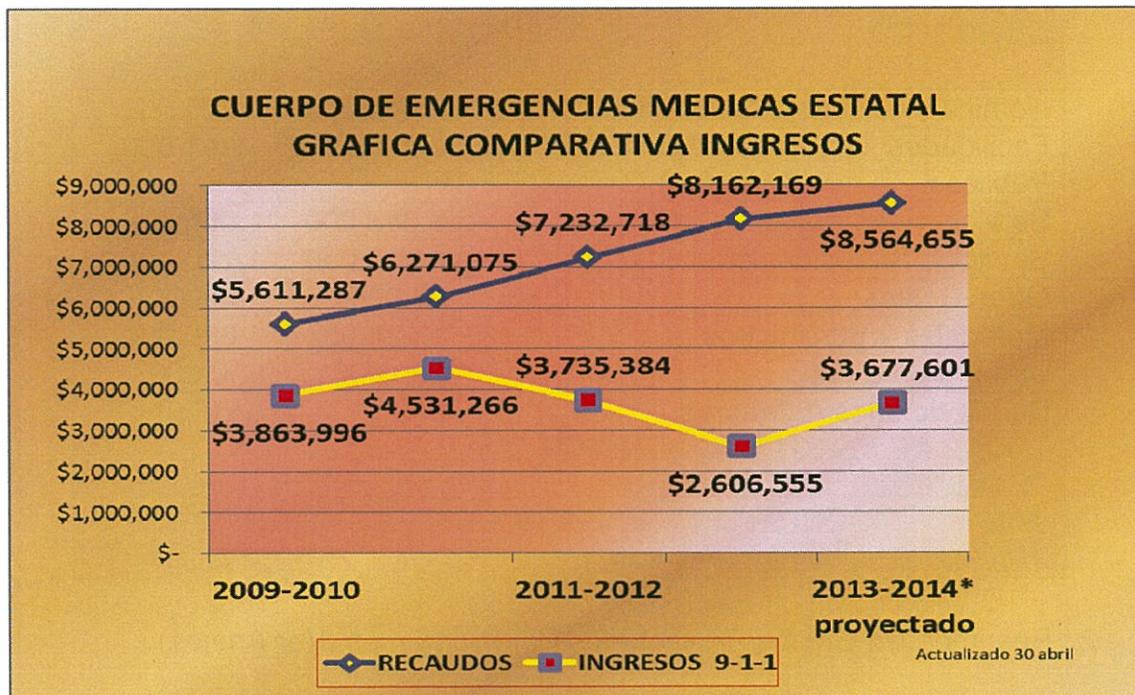
### 2. Resumen De Gastos Proyectados Por Programas (Ver Anejo1)

3. Los fondos recibidos bajo este concepto son utilizados para cubrir los gastos operacionales de la agencia, gastos de combustibles, servicios profesionales, pago de nomina, pago de renta y utilidades entre otros. Del fondo general recibido la mayoría es para el pago de nómina.

#### D. INGRESOS PROPIOS U OTROS RECURSOS

Los recursos de Otros Ingresos provienen de la Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1 por las llamadas de emergencias médicas atendidas que son distribuidas de acuerdo a la Ley Núm. 144 de 22 de diciembre de 1994, según enmendada. Estos fondos son utilizados para los gastos del sistema de emergencias 9-1-1.

PRESUPUESTO POR CONCEPTO	AÑO FISCAL 2013-2014	AÑO FISCAL 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados	\$1,790,000	\$1,998,000
Facilidades y Pagos	186,000	186,000
Servicios Comprados	203,000	203,000
Otros Gastos Operacionales	54,000	54,000
Pago Deudas Años Anteriores	100,000	100,000
Compra de Equipo	800,000	0
Materiales y Suministros	574,000	74,000
<b>TOTAL DE GASTOS ASIGNADOS AL PROGRAMA POR CONCEPTO SEGÚN PRESUPUESTADO</b>	<b>\$3,707,000</b>	<b>2,615,000</b>



### III Asuntos Generales (Ver anejo I, II)

1. Nomina- Desglose del costo total de la nomina para los años fiscales 2013-2014 y 2014-2015, presentados por origen de recursos. (Ver anejo 1)
2. Relación de puestos ocupados- Desglose de la cantidad de puestos ocupados a marzo 2013 y a marzo 2014, por categoría de puestos y origen de recursos, incluyendo el concepto y justificación para el mismo.

#### Marzo 2013

Puestos	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos	Total
Confianza			7	7
Regulares				0
- Ley 45	624			624
- Excluidos	83			83
Transitorio	80			80
Irregulares			9	9
Contratos				0
Otros				0
Total	787		16	803

#### Septiembre 2013

Puestos	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos	Total
Confianza			7	7
Regulares				0
- Ley 45	563			563
- Excluidos	76			76
Transitorio	119			119
Irregulares			14	14
Contratos				0
Otros				0
Total	758	0	21	779

**Marzo 2014**

Puestos	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos	Total
Confianza			8	8
Regulares				0
- Ley 45	556			556
- Excluidos	72			72
Transitorio	163			163
Irregulares			16	16
Contratos				0
Otros				0
Total	791		24	815

3. Contratos 2013-2014. (Ver anejo 2)

4. Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la Ley 3-2013. Cuántos de esos puestos han sido ocupados y cuantos permanecen congelados.

<b>INFORME DE PUESTOS LA LEY 3</b>		
Renuncias	Ocupados	Disponibles
53	49	4

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS 2012-2013					RESUMEN GASTO MARZO 2013-2014				
	(111-1221)	(111-1224)	(253-081)	(9-1-1)	(111-1221)	(111-1224)	(253-081)	(9-1-1)		
Nómina y Costos Relacionados										
Sueldos, Puestos Regulares	1110 \$ 92,070.18	\$ 18,340,180.23	\$ -	\$ (48,290.05)	\$ 452,834.73	\$ 12,701,634.38	\$ 589,351.88	\$ 281,342.79		
Liquidación Vacaciones	1112 \$ -	\$ -	\$ 76,695.02	\$ -	\$ -	\$ 26,428.28	\$ 12,498.00	\$ -		
Sueldos Confianza	1114 \$ -	\$ -	\$ 353,582.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 316,902.78	\$ -		
Salarios - Personal Transitorio	1120 \$ 69,848.58	\$ -	\$ 213,488.00	\$ -	\$ 301,787.21	\$ -	\$ 373,295.57	\$ 115,230.00		
Sueldo Irregular	1130 \$ -	\$ -	\$ 198,832.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 185,779.64	\$ -		
Compensación Extraordinaria- Puestos Regulares	1170 \$ -	\$ -	\$ 1,011,175.74	\$ -	\$ -	\$ 3,820.50	\$ 295,776.51	\$ -		
Horas Extras	1175 \$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Otras Comp. No Clasificada	1390 \$ -	\$ -	\$ 273.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Bono de Navidad	1410 \$ 4,000.00	\$ 715,935.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 707,768.66	\$ 80.00	\$ -		
Bono de Navidad Empleados Transitorios	1412 \$ -	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 10,910.61	\$ -		
Bono de Navidad Empleados Irregular	1414 \$ -	\$ -	\$ 1,623.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00	\$ -		
Bono de Navidad Empleados Confianza	1415 \$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00	\$ -		
Comp. Lic. Enf. Acumulada	1430 \$ -	\$ -	\$ 73,100.05	\$ -	\$ -	\$ 45,370.95	\$ 12,498.00	\$ -		
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	1431 \$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,823.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	1432 \$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Exceso Lic. Vacaciones Ley 70	1436 \$ -	\$ 36,366.27	\$ 32,958.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,721.08	\$ -		
Lic. Enf Ley 70	1437 \$ -	\$ 56,783.18	\$ 62,072.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,720.94	\$ -		
Compensatorio Ley 70	1438 \$ -	\$ 18,379.58	\$ 41,202.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Pago Cuido Diurno	1480 \$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
Compensación adicional no clasificada	1490 \$ -	\$ -	\$ 2,546.11	\$ 9,057.00	\$ -	\$ -	\$ 199.41	\$ -		
Aportación al FSE	2810 \$ 6,693.95	\$ 639,172.91	\$ 60,715.52	\$ (1,461.48)	\$ 27,310.69	\$ 449,619.98	\$ 92,030.77	\$ 14,776.09		
Planes Médicos	2870 \$ 7,600.00	\$ 1,127,514.16	\$ 17,050.00	\$ -	\$ 41,800.00	\$ 712,930.64	\$ -	\$ 22,750.00		
Aportación al Seguro Social	6410 \$ 15,286.16	\$ 1,468,218.43	\$ 154,242.46	\$ (4,031.31)	\$ 65,697.54	\$ 1,033,312.59	\$ 126,207.03	\$ -		
Contribución Seguro Social Choferil	6430 \$ -	\$ -	\$ 14,027.63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,445.59	\$ 31,390.69		
Aportación al Fondo de Retiro	6610 \$ 13,552.35	\$ 1,594,261.15	\$ 47,781.54	\$ (5,432.63)	\$ 64,140.75	\$ 1,066,980.68	\$ 108,262.09	\$ 30,441.71		
<b>SUBTOTAL, NOMINA Y COSTOS RELACIONADOS</b>	<b>\$ 209,051.22</b>	<b>\$ 23,996,811.66</b>	<b>\$ 1,949,089.11</b>	<b>\$ (46,334.50)</b>	<b>\$ 983,570.92</b>	<b>\$ 16,747,866.66</b>	<b>\$ 2,185,679.90</b>	<b>\$ 495,931.28</b>		
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos										
Pago Celulares y Beepers	2503 \$ -	\$ -	\$ 80,197.94	\$ 276.95	\$ -	\$ -	\$ 42,208.01	\$ -		





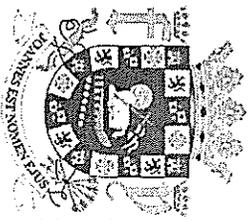


SUBTOTAL, DONATIVOS, SUBSIDIOS Y OTRAS DISTRIBUCIONES		\$		\$	-	\$	-			\$	-	
<b>Gastos de Transportación</b>												
Pasaje de Viaje en P.R.	2310	\$	-	\$	140.00	\$	-			\$	-	
Gastos de Subsistencia	2320	\$	-	\$	-	\$	-			\$	34.60	
Pasajes de Viaje Fuera de P.R.	2330	\$	-	\$	2,569.40	\$	-			\$	-	
	2340	\$	-	\$	525.00	\$	-			\$	-	
Millaje en P.R.	2350	\$	-	\$	-	\$	-			\$	104.40	
Gastos de Viaje en P.R.	2380	\$	-	\$	110.00	\$	-			\$	20.00	
Gastos Viajes No. Clasif.	2390	\$	-	\$	40.00	\$	-			\$	-	
Gastos de Transportación y Entrega	2410	\$	-	\$	-	\$	-			\$	-	
Alojamiento PR	2460	\$	-	\$	2,415.96	\$	-			\$	-	
<b>SUBTOTAL, GASTOS DE TRANSPORTACIÓN</b>		\$	-	\$	5,800.36	\$	-			\$	159.00	
<b>Servicios Profesionales</b>												
Servicios Legales	1210	\$	-	\$	-	\$	-			\$	-	
Servicios Médicos	1220	\$	-	\$	28,444.00	\$	-			\$	4,211.00	
Servicios Profesionales y Consultivos	1290	\$	-	\$	-	\$	-			\$	-	
Servicios Profesionales con Retención	1291	\$	-	\$	2,000,350.88	\$	386,334.46			\$	1,283,686.04	\$ 703,024.00
<b>SUBTOTAL, SERVICIOS PROFESIONALES</b>		\$	-	\$	2,028,794.88	\$	386,334.46			\$	1,287,897.04	\$ 703,024.00
<b>Otros Gastos</b>												
Gastos y Representación	2290	\$	-	\$	1,797.00	\$	-			\$	4,457.05	
Cuotas y Suscripciones	2910	\$	-	\$	3,465.00	\$	385.00			\$	1,149.99	
Servicios Misceláneos	2990	\$	-	\$	-	\$	21,044.80			\$	-	
Alquiler Equipo Computadora	4412	\$	-	\$	-	\$	-			\$	-	
Compra de Equipo	4414	\$	-	\$	53,387.56	\$	7,754.91			\$	28,349.23	
<b>SUBTOTAL, OTROS GASTOS</b>		\$	-	\$	58,649.56	\$	29,184.71			\$	33,956.27	
<b>Materiales y Suministros</b>												
Materiales de Oficina	4012	\$	-	\$	43,648.80	\$	732.00			\$	42,900.85	
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	4101	\$	-	\$	33,881.74	\$	443.00			\$	15,858.74	
Drogas y Medicinas	4112	\$	-	\$	129,112.34	\$	68,877.45			\$	1,310,686.30	
Efectos Quirúrgicos y dentales	4122	\$	-	\$	235,384.29	\$	42,342.36			\$	377,478.25	
Efectos Fotográficos	4141	\$	-	\$	-	\$	-			\$	-	
Ropa y Materiales de Ropa	4152	\$	-	\$	326,075.35	\$	-			\$	71,150.77	
Alimentos	4162	\$	-	\$	13,031.68	\$	-			\$	28,176.53	\$ 918.00
Materiales de Instrucción	4212	\$	-	\$	20,668.39	\$	93.00			\$	16,035.00	
Materiales y Efectos de Seguridad	4214	\$	-	\$	-	\$	-			\$	(11.80)	



Comb. Lub. Motores	4242	\$	-	\$	-	\$	20,585.55	\$	-	\$	18,137.94	\$	-
Materiales de Construcción	4262	\$	-	\$	-	\$	18,682.06	\$	-	\$	14,019.93	\$	-
Piezas Equipos Automotriz	4402	\$	-	\$	-	\$	158,081.38	\$	1,644.69	\$	192,398.81	\$	-
Piezas para Otro Equipo	4410	\$	-	\$	-	\$	475.00	\$	4,675.00	\$	-	\$	-
Materiales, Suministros y Piezas	4990	\$	-	\$	-	\$	52,719.64	\$	3,475.94	\$	49,073.66	\$	-
Anticipo	9051	\$	-	\$	-	\$	(880.02)	\$	-	\$	-	\$	-
<b>SUBTOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$	-	\$	-	\$	1,051,466.20	\$	122,283.44	\$	2,135,904.98	\$	918.00
<b>Equipos</b>													
Equipo de Oficina	5050	\$	-	\$	-	\$	8,193.00	\$	-	\$	-	\$	-
Equipo Casa	5060	\$	-	\$	-	\$	785.70	\$	-	\$	630.56	\$	-
Equipo Cocina	5070	\$	-	\$	-	\$	1,012.50	\$	-	\$	-	\$	-
Equipo Educativo	5080	\$	-	\$	-	\$	3,931.76	\$	-	\$	-	\$	-
Equipo de Computadora	5090	\$	-	\$	-	\$	4,900.00	\$	45,987.97	\$	13,460.00	\$	-
Equipo Medico	5100	\$	-	\$	-	\$	28,740.00	\$	-	\$	-	\$	-
Compra de Vehiculo de Motor	5121	\$	-	\$	-	\$	-	\$	946,225.55	\$	-	\$	-
Equipo Lavado Limpieza	5180	\$	-	\$	-	\$	3,398.10	\$	-	\$	-	\$	-
Equipo Aire Acondicionado Agua Luz	5200	\$	-	\$	-	\$	30,041.00	\$	516.72	\$	15,037.26	\$	-
Equipo Efectos de Seguridad	5210	\$	-	\$	-	\$	1,018.60	\$	720.00	\$	739.38	\$	-
Equipo Talleres	5220	\$	-	\$	-	\$	1,469.00	\$	-	\$	-	\$	-
Equipo Comunicación	5250	\$	-	\$	-	\$	64,018.59	\$	98,019.21	\$	1,200.00	\$	144,172.32
<b>SUBTOTAL, COMPRA DE EQUIPOS</b>		\$	-	\$	-	\$	147,508.25	\$	1,091,469.45	\$	31,067.20	\$	144,172.32
Anuncios o Pautas en Medios													
Anuncios y Avisos Públicos	2010	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Deuda de Años Anteriores	2519	\$	-	\$	-	\$	75,141.38	\$	-	\$	44,693.49	\$	59,626.67
<b>SUBTOTAL, ANUNCIOS Y TRIBUTOS EN MEDIOS</b>		\$	-	\$	-	\$	75,141.38	\$	-	\$	44,693.49	\$	59,626.67
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>		\$	209,051.22	\$	23,996,811.66	\$	1,949,089.11	\$	(46,334.50)	\$	983,570.92	\$	2,185,679.90
<b>BALANCE LIBRE AL 30 DE JUNIO DE 2011</b>		\$	(14,051.22)	\$	352,488.34	\$	105,572.97	\$	6,647.91	\$		\$	495,931.28





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
Cuerpo de Emergencias Médicas  
Estatal

ANEJO 2

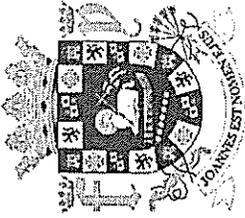
RELACIÓN DE CONTRATOS 2013-2014

ID	CONTRATISTA	CUANTIA ANUAL	COSTO POR HORA	RENTA	MENSUALIDAD	SERVICIOS PROFESIONALES	JUSTIFICACION
2014-000001	RIDELVA, CORP	773,200.08		Edificio	\$2,322.22 renta (por dos años) + espacios de estacionamiento ¥(\$4,350.00)		Renta del Edificio del CEMPR más estacionamiento
2014-000003	AT&T MOBILITY PUERTO RICO	\$70,450.32		Equipo de Telefonía	\$35,225.16 * 2 años		Telecomunicaciones
2014-000004	HECTOR M. RIVERA FLORES	\$31,435.20	\$21.83 x hora (máximo 120 horas mensuales)		\$2,619.60	Investigador	Investigador adscrito a la Oficina de Responsabilidad Profesional que puedan ser rendidos con personal externo de la Agencia para el beneficio del servicio público
2014-000005	MAYMI RIVERA LLC	\$60,000.00	\$125.00 por hora		\$5,000.00	Servicios Legales	Servir de apoyo en los procedimientos internos administrativos, laborales y contractuales de la Agencia.
2014-000006	ROBERTO C PORTELA LOPEZ	\$27,000.00			\$2,250.00	Servicios Médicos	Servicios profesionales de un doctor en medicina con el fin de asistir a la Agencia como Control Médico, los cuales no pueden ser rendidos internamente por la Agencia.
2014-000007	DR. JORGE MEJIA VALLE	\$108,600.00	\$60.00 por hora hasta un máximo de 80 horas mensuales		\$2,000.00 como Medical Control en levantamiento de la nave área (\$24,000 anual), \$4,800.00 como Director Médico (\$57,600.00), \$2,250 como Medical Control (\$27,000.00)	Servicios Médicos	Asesorar al Director Ejecutivo en la supervisión y coordinación de todo el componente operacional-médico de la Agencia, asesorar en el desarrollo de la Academia del CEMPR y adiestramiento al personal de Técnico de Emergencias Médicas.
2014-000008	DR. EDUARDO JIMENEZ MAYTA	\$27,000.00			\$2,250.00	Servicios Médicos	Servicios profesionales de un doctor en medicina con el fin de asistir a la Agencia como Control Médico, los cuales no pueden ser rendidos internamente por la Agencia.
2014-000009	Dra. MARIDOLORES DE LEON TRAVESIER	\$27,000.00			\$2,250.00	Servicios Médicos	Servicios profesionales de un doctor en medicina con el fin de asistir a la Agencia como Control Médico, los cuales no pueden ser rendidos internamente por la Agencia.
2014-000011	DR. CARLOS GOMEZ MARCIAL	\$27,000.00			\$2,250.00	Servicios Médicos	Servicios profesionales de un doctor en medicina con el fin de asistir a la Agencia como Control Médico, los cuales no pueden ser rendidos internamente por la Agencia.

P.O. BOX 2161 SAN JUAN, PUERTO RICO 00922-2161

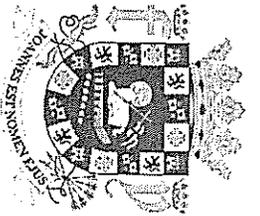
TEL. (787) 775-0550

FAX. (787) 775-1202



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
Cuerpo de Emergencias Médicas  
Estatal

2014-000012	DR. PEDRO L. ARROYO RAMIREZ	\$27,000.00				\$2,250.00	Servicios Médicos	Servicios profesionales de un doctor en medicina con el fin de asistir a la Agencia como Control Médico, los cuales no pueden ser rendidos internamente por la Agencia.
2014-000013	DR. JORGE L. FALCON CHEVERE	\$27,000.00				\$2,250.00	Servicios Médicos	Servicios profesionales de un doctor en medicina con el fin de asistir a la Agencia como Control Médico, los cuales no pueden ser rendidos internamente por la Agencia.
2014-000014	WAEI INC	\$24,000.00		Equipo de Comunicación y Radiodifusión		\$2,000.00		Sistema de comunicación para las áreas de Aguadilla, Mayagüez y municipios circundantes, que entrelazan el sistema de CEMPR, vía sistemas de microondas con otros componentes de dichos sistemas a través de la isla.
2014-000015	FERDINAND CEDEÑO RIVERA	\$48,000.00	\$100 por hora			\$4,000.00	Comunicaciones	Asesorar al Director Ejecutivo en el proceso de licenciamiento, diseño, instalación e inspección del Sistema de Telecomunicaciones.
2014-000018	ELDA MELÉNDEZ ALTIERI	\$36,000.00	\$100 por hora			\$3,000	Asesoría técnica área en la administración de los recursos humanos	Análisis y estudio para la fase en la implantación del Plan de Clasificación de Puestos y Estructuras Salariales para los servicios de confianza, de Carrera Gerencial y Carrera Unionado.
2014-000019	CARLOS IVÁN PEREIRA	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje			\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000020	VIP AMBULANCE CORP	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje			\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000021	GOLDEN FENNIX AMBULANCE	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje			\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000022	INSPIRA MENTAL HEALTH	\$14,400.00	\$1.50 * 800 empleados de la Agencia			\$1,200	Servicio de Trabajador Social y Psicólogos	Prestación de servicios de orientación, evaluación y consejería psicológica a los empleados mediante el Programa de Ayuda al Empleado (PAE)
2014-000023	MEDINA MEDICAL TRANSPORT DEL ESTE	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje			\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000024	MICROJURIS, INC	\$4,599.96				\$383.33	Servicios Legales	Servicios de investigación jurídica a ser realizada por el personal de la Oficina Legal de la Agencia. Ofrece la oportunidad de la información de la Biblioteca de Microjuris.com



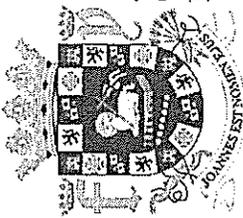
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
Cuerpo de Emergencias Médicas  
Estatal

2014-000028	CARIBE MEDICAL SUPPLY, INC	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000029	JESÚS CASTRO HERNÁNDEZ	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000030	RAMÓN LIZARDO SANTIAGO	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000032	FELIX PASSALACQUA RIVERA	\$54,000.00	\$100 por hora		\$4,500	Servicios Legales	Realizar funciones de Oficial Examinador, en los casos que se atiende conforme al Código de Disciplina para Empleados de Carrera del CEMPR.
2014-000033	MEDICAL TRANSPORT AMBULANCE	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000034	RAFAEL BAEZ DBA BORIKEN AMBULANCE	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000035	BRENDA M REYES ARROYO	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000036	RAPID RESPONSE AMBULANCE CORP	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000037	PRE HOSPITAL CARE SOLUTIONS, INC	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095	Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000038	CARLOS F. GARCIA GUBERN	\$24,750.00			\$2,250	Servicios Médicos	Asesoría legal para apoyo en los procedimientos internos administrativos, laborales. Asumirá representación en asuntos que se ventilen ante la Comisión Apelativa del Servicio Público.
2014-000039	PAVIA BERMUDEZ DIAZ & SANCHEZ LLP	\$60,000.00	\$125.00		\$6,000	Servicios Legales	Investigador adscrito a la Oficina de Responsabilidad Profesional que puedan ser rendidos con personal externo de la Agencia para el beneficio del servicio público.
2014-000041	REYES DAVID CRUZ GONZALEZ	\$28,815.60	\$21.83 x hora (máximo 120 horas mensuales)		\$2,619.60	Investigador	

P.O. BOX 2161 SAN JUAN, PUERTO RICO 00922-2161

TEL. (787) 775-0550

FAX. (787) 775-1202



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
 Cuerpo de Emergencias Médicas  
 Estatal

2014-000042	INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES	\$6,000.00						Pruebas de sustancias controladas
2014-000045	CALDERON AMBULANCE SERVICE, INC	\$29,200.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095		Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000046	DR. BENJAMIN RODRIGUEZ COTTO	\$6,000.00					Servicios Relacionados Con La Salud	
2014-000048	PRTCOMPANY	\$69,213.00			\$5,767.77		Contrato de Telefonía	Equipo de comunicación y radiodifusión
2014-000049	DR. JOSE RUIZ QUINONES	\$20,250.00			\$2,250.00		Servicios Médicos	Servicios profesionales de un doctor en medicina con el fin de asistir a la Agencia como Control Médico, los cuales no pueden ser rendidos internamente por la Agencia.
2014-000050	HENRY ORTIZ MONTALVO	\$19,467.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095		Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000051	FIRST CLASS AMBULANCE, INC	\$19,462.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095		Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000052	SUNNY AMBULANCE, INC	\$17,033.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095		Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000053	FAST CRUZ AMBULANCE CORP	\$17,033.00	Ajustado a cantidad de incidentes, tipo de transporte y millaje		\$2,095		Servicios Ambulancia	Transportación de Servicios Pre- Hospitalario
2014-000054	SKYTEC	\$49,349.00			\$2,095		Servicios de Mantenimiento y Servicios	Mantenimiento de licencias para el rastreo de las unidades de la Agencia. (AVL, GPS)
2014-000055	CAPITOL SECURITY POLICE, INC	\$42,355.00	\$11.03		\$1,764.80 * 2 empleados		Servicios de vigilancia	Servicios de seguridad para el edificio Rodval Building, facilidades para el CEMPR
2014-000057	SKYTEC	\$89,000.00					Servicios mantenimiento de licencias	Servicios de mantenimiento de licencia para las comunicaciones del despacho de las entradas de las emergencias, Computer Assisted Dispatcher. (CAD)
2014-000058	PEDRO JUAN GARCIA FIGUEROA	\$5,600.00	Edificio	\$800.00				Servicio de ambulancia del CEMPR para el pueblo de Hormigueros
2014-000083	MUNICIPIO DE JUNCOS	\$2,400	Edificio	\$200.00				Servicio de ambulancia del CEMPR para el pueblo de Juncos